Secretaría de Infraestructura Física
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR
CM-SIF-0922 DE 2026

El Municipio de Jamundí – Secretaría de Infraestructura Física, se encuentra adelantado el proceso N° CM-SIF-0922 de 2026, cuyo objeto es: **"***FORMULACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ -VALLE DEL CAUCA***."** Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad, que señala:

> "*Para todos los procesos de contratación que se adelanten en el Municipio de Jamundí, el Ordenador del Gasto podrá designar un Equipo Estructurador multidisciplinario, compuesto mínimo por tres servidores públicos y/o contratistas, quienes podrán ser asesores, profesionales o técnicos. El Equipo Estructurador debe contar con conocimiento jurídico, técnico y financiero con el propósito de elaborar todos los Documentos del Proceso de Contratación.*"

Los integrantes del equipo estructurador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	CLAUDIA INES MARIN BALLESTEROS	Abogada – Contratista
Técnico	LINA MARÍA MEJÍA GAMBOA	Ingeniera - Contratista
Financiero	SANDRA MARCELA ZAPATA BOLIVAR	Profesional en Administración De Empresas –Contratista

Los integrantes del Equipo Estructurador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento. Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Para constancia se firma en Jamundí, Valle del Cauca, el doce (12) del mes de mayo de 2026.

Quien designa:



CARLOS ANDRÉS TASCÓN RESTREPO
Secretario de Infraestructura Física

Secretaría de Infraestructura Física
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Enterados:

CLAUDIA INES MARIN BALLESTEROS
Rol Jurídico

LINA MARÍA MEJÍA GAMBOA
Rol Técnico

SANDRA MARCELA ZAPATA BOLIVAR
Rol Financiero

Proyectó: Claudia Ines Marin Ballesteros- Abg. Contratista Secretaría Infraestructura Física
Revisó: Thalía Trejos Mafla– Abg. Contratista,- Secretaría Jurídica
Diana Marcela León Núñez -Secretaria Jurídica